

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>
 Badajoz/Cáceres, 05 de Julio de 2023
 El funcionario,



**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
 RESOLUCIÓN nº 659/2023, de 28 de abril de 2023**

Técnico de Apoyo de para en análisis químico laboratorial de alimentos para animales mediante espectroscopía NIRS, quimiometría y pruebas de producción de gas total, metano y digestibilidad *in vitro*.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 03 de mayo de 2023

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

D^a. Ana B. Tejado Ferredelo

Plaza: IP000970

Lugar de trabajo: Dpto. Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra Centro Universitario de Plasencia.

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo.

Duración del Contrato: Cuatro meses desde la fecha de formalización del contrato. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria.

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 5º del Acta 1 del presente concurso de méritos se

ACUERDA:

1º.- Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones definitivas:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS									TOTAL
		1.1	1.2	1.3	TOTAL PUNTO 1	2.1	3.1	3.2	3.3	3.4	
GUERRERO MATEOS, M ^a JESÚS	***4932**	0	3	5	5	75	5	5	4	5	99
BLÁZQUEZ GÓMEZ, YARA	***5798**	0	0	5	5	6,4	0	0	0	0	11,4
PORTILLO MORENO, ÁNGEL	***5257**	0	0	5	5	0	0	0	0	0	5
DE CRUZ FRANCO, JOSÉ CRUZ	***1244**	0	0	5	5	0	0	0	0	0	5

2º.- Proponer para contratación temporal como personal laboral a la aspirante **Dª. MARÍA JESÚS GUERRERO MATEOS**, con NIF***4932**, al ser la candidata que mayor puntuación ha obtenido en el proceso selectivo.

3º.- El aspirante seleccionado dispondrá de un plazo de siete días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de esta acta para presentar, a través del Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación necesaria que se encuentra disponible en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/contratacion-incorporacion-p.i/contratacion-tecnicos-de-apoyo>

4º.- La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación del presente Acta en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/Convocatorias-Tecnicos-Apoyo-personal-laboral> que indica el aspirante seleccionado y el orden de prelación de los restantes aspirantes.

5º.- Si en el plazo de siete días naturales indicado, el aspirante seleccionado no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida.

Si por causas no imputables al aspirante seleccionado no le fuera posible presentar alguno de los documentos a que se refiere el apartado 3º, en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

Recibida la documentación, el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a siete días naturales para la firma del contrato como personal laboral. Si el aspirante no concurre en el plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.

Cáceres, a 5 de junio de 2023



Ana B. Tejado Ferredelo
La Secretaria de la Comisión de Valoración